

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	02 - C.P. N° 02-2024-GR-CAJ/DRTC - PRIMERA CONVOCATORIA			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En Cajamarca, a los veintiuno (21) días del mes de junio del año 2024, en la Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Cajamarca, siendo las 04:00 pm, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, de fecha dieciseis (16) de mayo del año 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Concurso Público N° 02-2024-GR-CAJ/DRTC, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de " MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: CA-106: EMP. PE- 08 (CHOROPAMPA)- ASUNCION- CHAMANI- COSPAN- RAMBRAN- CEPO- L.D. LA LIBERTAD (BAÑOS CHIMU, LI-106 A PTE. OCHAPE), TRAMO: CHOROPAMPA - ASUNCION - COSPAN, KM. 00+000 AL KM. 61+000, LONGITUD EFECTIVA 60.000 KM.", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. EDILBERTO FUSTAMANTE HEREDIA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN DE CAMINOS
		Suplente			
Primer Miembro	BACH. PAULINO CERQUIN HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. MARLONG ELICEO ROMERO SANCHEZ	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN DE CAMINOS
		Suplente			
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
Nombre o razón social del postor ganador					Monto adjudicado
CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)					S/460,800.00
5	BASE LEGAL				
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
6	ACUERDO ADOPTADO				
Los integrantes del Comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7					
BACH. PAULINO CERQUIN HUAMAN PRIMER MIEMBRO TITULAR		ING. EDILBERTO FUSTAMANTE HEREDIA PRESIDENTE TITULAR		ING. MARLONG ELICEO ROMERO SANCHEZ SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1 NÚMERO DE ACTA	02 - C.P. N° 02-2024-GR-CAJ/DRTC - PRIMERA CONVOCATORIA
-------------------------	---

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Cajamarca, a los veintiuno (21) días del mes de junio del año 2024, en la Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Cajamarca, siendo las 09:00 am, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, de fecha dieciséis (16) de mayo del año 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Concurso Público N° 02-2024-GR-CAJ/DRTC, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de " MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: CA-106: EMP. PE- 08 (CHOROPAMPA)- ASUNCION- CHAMANI- COSPAN- RAMBRAN- CEPO- L.D. LA LIBERTAD (BAÑOS CHIMU, LI-106 A PTE. OCHAPE), TRAMO: CHOROPAMPA - ASUNCION - COSPAN, KM. 00+000 AL KM. 61+000, LONGITUD EFECTIVA 60.000 KM.", a fin de efectuar la ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas.</p>
---------------------------------------	---

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Presidente	ING. EDILBERTO FUSTAMANTE HEREDIA	Titular	X	Dependencia: DIRECCIÓN DE CAMINOS
		Suplente		
Primer Miembro	BACH. PAULINO CERQUIN HUAMAN	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente		
Segundo Miembro	ING. MARLONG ELICEO ROMERO SANCHEZ	Titular	X	Dependencia: DIRECCIÓN DE CAMINOS
		Suplente		

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	BRIONES ROJAS GILBER	10108175066
2	WONG CHUNG JORGE JULIO	10181225322
3	PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON	10182244401
4	FAICHIN VALDEZ ALFREDO	10462048331
5	HUAMANI APAZA CARMEN ROSA	10707852238
6	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	10724997347
7	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	20317137061
8	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	20368953491
9	CONTRATISTAS GENERALES EL AMANECER S.R.L	20408319081
10	SAMARKA INGENIEROS E.I.R.L.	20410924324
11	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	20450565891
12	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	20453795315
13	JOAMA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20477635092
14	GSC INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20477708821
15	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES JALSO E.I.R.L.	20482532374
16	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL S.A.C.	20487590925
17	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	20491386950
18	EMPRESA CINYA E.I.R.L	20491624303
19	MANTENIMIENTO VIAL KUKIT S.A.C	20491635178
20	A Y L AMAMBAL SERVICIOS GENERALES SRL	20491683571
21	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	20491740397
22	G & C SRL	20495651941
23	CONSTRUCCIONES HL E.I.R.L.	20495903690
24	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20496177046
25	CONTRATISTAS GENERALES RIO SANTA S.R.L	20529380586
26	CCARHUARASO S.A.C.	20530716270
27	VICI S.R.L	20564100154
28	G.M. TONGOD PERU S.A.C.	20564248658
29	EL PALMO CONSTRUCTORA E INVERSIONES S.R.L.	20570514009
30	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	20570688767
31	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20570745825
32	SOL GUZMANGUINO SERVICIOS GENERALES S.R.L.	20600015070
33	AMOVER CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20600148169
34	MH & J CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.R.L.	20600389794
35	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	20600498101
36	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	20600538111
37	MULTISERVICIOS VARU E.I.R.L.	20601063655
38	GRUPO JUALEX LM ARQUITECTURA & CONSTRUCCION S.R.L	20601114292
39	ERZODA INGENIEROS SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20601271771

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

40	JCD GREEN FIELDS S.R.L.	20601682193
41	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601924405
42	CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C.	20602197655
43	MAVI INGENIEROS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20602275249
44	DISTRIBUIDORA DASHA S.R.L.	20602631771
45	MARTE MINERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	20602862501
46	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603582692
47	ZAFIR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20604442410
48	CONSTRUCTORA L & MJ E.I.R.L.	20604636753
49	SERGETEC SERVICIOS GENERALES S.R.L.	20605867562
50	HERMANOS C&O CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.	20606502355
51	MULTISERVICIOS JOESCA S.A.C.	20608519611
52	GRUPO CONSULTOR & CONSTRUCTOR JOLUCE S.A.C.	20608688561
53	V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	20609202875
54	CONSTRUCTORA CASFI P Y C S.R.L.	20609293790
55	JATUN CORPORATION S.A.C.	20609375664
56	PROCONS WARRIOR S.A.C.	20609693003
57	CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & F S.A.C.	20609759748
58	D'LOB ENTERPRISES S.R.L.	20610428127
59	INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L.	20610661760
60	SILQA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C.	20610682911
61	BUILD & MANAGEMENT PERU S.A.C.	20610852735
62	AZURI E.I.R.L.	20611401630
63	GRUPO HORIZONTE INGENIEROS CAXAMARCA S.R.L.	20611414341
64	EPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20611515805

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO EL PALMO	19/06/2024	23:05:00
2	RRW SERVICIOS GFNFRAIFS E.I.R.L.	19/06/2024	18:14:18
3	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA	19/06/2024	21:35:51
4	CONSORCIO VIAL CAMINEROS	19/06/2024	23:13:10
5	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	19/06/2024	18:50:43
6	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	19/06/2024	08:17:28
7	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	19/06/2024	20:17:03
8	CONSORCIO JW	19/06/2024	21:53:27
9	CONSORCIO LM	19/06/2024	18:52:43
10	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	19/06/2024	23:50:40
11	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA	19/06/2024	19:56:17
12	CONSORCIO ASUNCION	19/06/2024	22:41:39
13	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	19/06/2024	16:48:57
14	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	19/06/2024	09:20:23
15	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	19/06/2024	09:28:30
16	CONSORCIO CONSTRUYE PERÚ	19/06/2024	00:06:52
17	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	19/06/2024	23:53:50
18	CONSORCIO CHOROPAMPA	19/06/2024	21:41:53
19	PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON	19/06/2024	21:18:51
20	G.M. TONGOD PERU S.A.C.	19/06/2024	18:44:43
21	CONSORCIO MARTE	19/06/2024	23:32:17
22	CONSORCIO VIAL SERGOC	19/06/2024	23:25:42

6 Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO EL PALMO	Luego de la revisión del ANEXO N° 3 se advierte que ofrece un servicio diferente al solicitado en las bases, modificando el objeto de la presente convocatoria, lo cual no es subsanable ya que alteraría el contenido esencial de la oferta.

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

2	CONSORCIO VIAL CAMINEROS	ANEXO 05: de la verificación del presente anexo se advierte que, el porcentaje de participación de los consorciados en la promesa de consorcio refiere que el primer consorciado su porcentaje de participación es del 99% y el segundo es del 1%, lo cual es contradictorio al numeral 5.22 CONDICIONES DE CONSORCIADOS que forma parte de los términos de referencia de las presentes bases , donde se establece que el porcentaje de participación de cada integrante debe ser del 50%.
3	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	Luego de la revisión del ANEXO N° 6 se advierte una incongruencia, ya que el anexo presentado por el postor hace referencia a dos precios distintos en letras , generando así declaraciones que resultan excluyentes entre sí, no permitiendo tener certeza al comité de cuál es el alcance de la oferta y no siendo posible conocer fehacientemente cuál ha sido exactamente la declaración del postor y el precio que está ofertando. Además, si se toma en cuenta el precio menor declarado por el postor (Cuatrocientos veintiseis mil setecientos cuatro con 80/100 soles) estaría excediendo el límite inferior declarado en la bases.
4	PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON	Luego de la revisión del ANEXO N° 6 se advierte que suprime el texto: " excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos " en el formato, el cual tiene carácter de declaración jurada no pudiendo ser modificada en su contenido; no siendo subsanable esta omisión, conforme a lo señalado el numeral 60.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.
5	G.M. TONGOD PERU S.A.C.	Luego de la revisión del ANEXO N° 6 se advierte que en la tercera línea luego del precio indica: "(...) cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar (...)", difiriendo así el contenido de este anexo que según las bases debe ser "(...) cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a ejecutar (...)"; no siendo subsanable este error material conforme a lo señalado el numeral 60.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO EL PALMO	ÍTEM 1
2	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	ÍTEM 1
3	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)	ÍTEM 1
4	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	ÍTEM 1
5	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	ÍTEM 1
6	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	ÍTEM 1
7	CONSORCIO JW	ÍTEM 1
8	CONSORCIO LM	ÍTEM 1
9	CONSORCIO VÍAL CHOROPAMPA (V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. y ARLED S.A.C.)	ÍTEM 1
10	CONSORCIO ASUNCION	ÍTEM 1
	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	ÍTEM 1
11	ASOCIACIÓN CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	ÍTEM 1
12	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	ÍTEM 1
13	CONSORCIO CONSTRUYE PERÚ	ÍTEM 1
14	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	ÍTEM 1
15	CONSORCIO CHOROPAMPA	ÍTEM 1
16	CONSORCIO MARTE	ÍTEM 1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSORCIO EL PALMO	S/460,800.00	80.00%
2	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	S/460,800.00	80.00%
3	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)	S/460,800.00	80.00%
4	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	S/460,800.00	80.00%
5	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	S/460,800.00	80.00%
6	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	S/460,800.00	80.00%
7	CONSORCIO JW	S/460,800.00	80.00%

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8	CONSORCIO LM	S/460,800.00	80.00%
9	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. y ARLED S.A.C.)	S/460,800.00	80.00%
10	CONSORCIO ASUNCION	S/460,800.00	80.00%
11	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	S/489,024.00	84.90%
12	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	S/460,800.00	80.00%
13	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	S/460,800.00	80.00%
14	CONSORCIO CONSTRUYE PERÚ	S/460,800.00	80.00%
15	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	S/460,800.00	80.00%
16	CONSORCIO CHOROPAMPA	S/460,800.00	80.00%
17	CONSORCIO MARTE	S/460,800.00	80.00%
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.		

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO EL PALMO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 7	CONSORCIO JW	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.8	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 8	CONSORCIO LM	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 9	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. y ARLED S.A.C.)	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 10	CONSORCIO ASUNCION	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.11	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 11	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	
	FACTORES		PUNTAJES

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

	PRECIO		94.23
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		94.23
10.12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 12	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.13	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 13	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.14	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 14	CONSORCIO CONSTRUYE PERÚ	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.15	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 15	CONSORCIO CHOROPAMPA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.16	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 16	CONSORCIO CHOROPAMPA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
10.17	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 17	CONSORCIO MARTE	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se determinó un empate entre 16 postores, por lo cual, se procedió a realizar el desempate a través del sorteo en el SEACE determinandose el siguiente orden de prelación:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)	100.00
2	CONSORCIO MARTE	100.00
3	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	100.00
4	CONSORCIO ASUNCION	100.00
5	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. y ARLED S.A.C.)	100.00
6	CONSORCIO CONSTRUYE PERÚ	100.00
7	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	100.00
8	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	100.00
9	CONSORCIO LM	100.00
10	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	100.00
11	CONSORCIO CHOROPAMPA	100.00
12	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	100.00
13	CONSORCIO VIAL SERGOC	100.00
14	CONSORCIO JW	100.00
15	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	100.00
16	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	100.00
17	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	94.23

12 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión y evaluación de acuerdo a los anexos que forman parte de la presente acta.

13


BACH. PAULINO CERQUIN HUAMAN
PRIMÉR MIEMBRO TITULAR


ING. EDILBERTO FUSTAMANTE HEREDIA
PRESIDENTE TITULAR


ING. MARLON FELICIANO ROMERO SANCHEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Concurso Público N° 02-2024-GR-CAJ/DRTC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: CA-106: EMP. PE- 08 (CHOROPAMPA)- ASUNCION- CHAMANI- COSPAN- RAMBRAN- CEPO- L.D. LA LIBERTAD (BAÑOS CHIMU, LI-106 A PTE. OCHAPE), TRAMO: CHOROPAMPA - ASUNCION - COSPAN, KM. 00+000 AL KM. 61+000, LONGITUD EFECTIVA 60.000 KM"

VALOR REFERENCIAL	S/ 576,000.00	Soles
MENOR PRECIO	S/ 460,800.00	

	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 10	POSTOR 11
DOCUMENTOS	CONSORCIO EL PALMO	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. Y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)	CONSORCIO VIAL CAMINEROS	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	CONSORCIO JW	CONSORCIO LM	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. y ARLED S.A.C.)
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA											
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar Obligatoriamente Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS DE ADMISIBILIDAD	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

VALOR REFERENCIAL S/ 576,000.00 Soles

MEJOR PRECIO S/ 460,800.00

DOCUMENTOS	POSTOR 12	POSTOR 13	POSTOR 14	POSTOR 15	POSTOR 16	POSTOR 17	POSTOR 18	POSTOR 19	POSTOR 20	POSTOR 21	POSTOR 22
	CONSORCIO ASUNCION	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	CONSORCIO CONSTRUYE PERÚ	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	CONSORCIO CHOROZAMPA	PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON	G.M. TONGOD PERU S.A.C.	CONSORCIO MAR FE	CONSORCIO VIAL SERGOC
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA											
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar Obligatoriamente Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS DE ADMISIBILIDAD	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-TRANSPORTES

Objeto de la Contratación : Servicio

Nomenclatura : CP-SM-2-2024-GR-CAJ/DRTC-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: CA-106: EMP. PE- 08 (CHOROPAMPA)- ASUNCION- CHAMANI- COSPAN-

Datos del Item y sorteo

Número Item	1	Fecha :	21/06/2024	Hora :	12:29 PM
Descripción Item	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA	Usuario que actualizó :	RONALD FERNANDO CUSQUISIBAN YOPLA		

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje Total con Bonificación	Orden de Prelación
20602275249	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA	100.0	1
20603045379	CONSORCIO MARTE	100.0	2
20570731441	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	100.0	3
10108175066	CONSORCIO ASUNCION	100.0	4
20609202875	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA	100.0	5
20604442410	CONSORCIO CONSTRUYE PERÚ	100.0	6
20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	100.0	7
20529380586	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	100.0	8
20496177046	CONSORCIO LM	100.0	9
20368953491	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	100.0	10
20612290521	CONSORCIO CHOROPAMPA	100.0	11
20600538111	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	100.0	12
20605543333	CONSORCIO VIAL SERGOC	100.0	13
10181225322	CONSORCIO JW	100.0	14
20495651941	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	100.0	15
20450565891	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	100.0	16
20453795315	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	94.23	17

Concurso Público N° 02-2024-GR-CAJ/DRTC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: CA-106: EMP. PE- 08 (CHOROPAMPA)- ASUNCION- CHAMANI- COSPAN- RAMBRAN- CEPO- L.D. LA LIBERTAD (BAÑOS CHIMU, LI-106 A PTE. OCHAPE), TRAMO: CHOROPAMPA - ASUNCION - COSPAN, KM. 00+000 AL KM.

VALOR REFERENCIAL	S/ 576,000.00	Soles
MENOR PRECIO	S/ 460,800.00	

	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 11	POSTOR 12	POSTOR 13	POSTOR 14
DOCUMENTOS	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)	EMPRESA ÁNGEL & IV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	CONSORCIO JW	CONSORCIO LM	CONSORCIO VÍAL CHOROPAMPA (V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C y ARLED S.A.C.)	CONSORCIO ASUNCION	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA
EVALUACION											
PRECIO	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/489,024.00	S/460,800.00
PUNTAJE DE LA EVALUACION	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	94.23	100.00
PUNTAJE TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	94.23	100.00
ORDEN DE PRELACIÓN (SEGÚN SORTEO SEACE)	7	1	8	3	12	14	9	5	4	17	10

VALOR REFERENCIAL	S/ 576,000.00	Soles
MEJOR PRECIO	S/ 460,800.00	

	POSTOR 15	POSTOR 16	POSTOR 17	POSTOR 18	POSTOR 21	POSTOR 22
DOCUMENTOS	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	CONSORCIO CONSTRUYE PERU	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	CONSORCIO CHOROPAMPA	CONSORCIO MARTE	CONSORCIO VIAL SERGOC
EVALUACION						
PRECIO	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00	S/460,800.00
PUNTAJE DE LA EVALUACION	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PUNTAJE TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ORDEN DE PRELACION (SEGUN SORTEO SEACE)	15	6	16	11	2	13

ACTA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1	NÚMERO DE ACTA	02 - C.P. N° 02-2024-GR-CAJ/DRTC - PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------	---

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En Cajamarca, a los veintiuno (21) días del mes de junio del año 2024, en la Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Cajamarca, siendo las 02:30 pm, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, de fecha dieciseis (16) de mayo del año 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Concurso Público N° 02-2024-GR-CAJ/DRTC, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de " MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: CA-106: EMP. PE- 08 (CHOROPAMPA)-ASUNCION- CHAMANI- COSPAN- RAMBRAN- CEPO- L.D. LA LIBERTAD (BAÑOS CHIMU, LI-106 A PTE. OCHAPE), TRAMO: CHOROPAMPA - ASUNCION - COSPAN, KM. 00+000 AL KM. 61+000, LONGITUD EFECTIVA 60.000 KM.", a fin de efectuar la evaluación de los requisitos para la CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección procede a llevar a cabo la calificación de las propuestas, según orden de prelación, mismo que se obtuvo a través del sorteo en el SEACE:

Presidente	ING. EDILBERTO FUSTAMANTE HEREDIA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN DE CAMINOS
		Suplente			
Primer Miembro	BACH. PAULINO CERQUIN HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. MARLONG ELICEO ROMERO SANCHEZ	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN DE CAMINOS
		Suplente			

4 CALIFICACIÓN
 Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y tercer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

4.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
	B.3 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	X		
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA		
4.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO MARTE		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X	
	B.3 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	X		
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADA		
4.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X	
	B.3 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	X		
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADA		
4.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	CONSORCIO ASUNCION		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
	B.3 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	X		
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA		

4.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5		CONSORCIO VÍAL CHOROPAMPA (V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. y ARLED S.A.C.)	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6		CONSORCIO CONSTRUYE PERÚ	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 7		RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.8	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 8		EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 9		CONSORCIO LM	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 10		ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.11	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 11		CONSORCIO CHOROPAMPA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		

8
4
P

	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 12		MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.13	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 13		CONSORCIO VIAL SERGOC	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.14	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 14		CONSORCIO JW	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.15	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 15		ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.16	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 16		E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADA	
4.17	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 17		ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		

	FACTURACIÓN	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	NO CALIFICADA
4.8	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.	

5 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
De acuerdo a la calificación realizada, los postores que obtuvieron el **PRIMER** y **CUARTO** lugar en orden de prelación, cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	CONSORCIO MARTE	De la revisión de su oferta se advierte que en el folio 44 presenta la Carta de Compromiso de alquiler de equipos , respecto a la MOTO FURGO no aclara de cuanta potencia es el equipo a alquilar, Por lo cual el postor no acredita fehacientemente el equipamiento estratégico solicitado.
		1. De la revisión de su oferta se advierte que en los folios 58, 70 77 presenta las Cartas de compromiso de alquiler de moto lineal, retroexcavadora y volquete respectivamente, las mismas están emitidas con fecha 07 de mayo del 2024, en donde se consigna el objeto la convocatoria; al respecto se indica que a dicha fecha aún la ENTIDAD no había realizado la convocatoria de dicho procedimiento, demostrándose que el postor estaría presentando un documento con información inexacta y no concordante con la realidad.
		2. De la revisión de su oferta se advierte que en los folio 62, presenta una Declaración jurada de Moto furgon de fecha 07 de mayo de 2024 ; además en el folio 60 presenta la FACTURA ELECTRÓNICA E001-311 de fecha 31 de mayo de 2024 en la cual se hace acreedor de dicha moto furgón.
		3. De la revisión de su oferta se advierte que en los folio 53, presenta una Declaración jurada de Camara Fotografica Digital de fecha 07 de mayo de 2024 ; además en el folio 51 presenta la FACTURA ELECTRÓNICA E001 1402 de fecha 25 de mayo de 2024 en la cual se hace acreedor de dicha Camara.
2	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	4. De la revisión de su oferta se advierte que en los folio 49, presenta una Declaración jurada de Compresora de aire de fecha 07 de mayo de 2024 ; además en el folio 47 presenta la FACTURA ELECTRÓNICA E001-1444 de fecha 25 de mayo de 2024 en la cual se hace acreedor de dicha Compresora..
		5. De la revisión de su oferta se advierte que en los folio 45, presenta una Declaración jurada de Trompo mezclador de Concreto de fecha 07 de mayo de 2024 ; además en el folio 43 presenta la FACTURA ELECTRÓNICA E001-108 de fecha 25 de mayo de 2024 en la cual se hace acreedor de dicho mezclador,
		6. De la revisión de su oferta se advierte que en los folio 41, presenta una Declaración Jurada de una cocina de asfalto de fecha 07 de mayo de 2024 ; además en el folio 39 presenta la FACTURA ELECTRÓNICA E001-276 de fecha 25 de mayo de 2024 en la cual se hace acreedor de dicha cocina.
		Respecto a los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 el postor demuestra información incongruente y contradictoria respecto a la fechas de propiedad de dichos equipos.

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Calificación adjuntos que forman parte del Acta:

6

BACH. PAULINO CERQUIN HUAMAN
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. EDILBERTO FUSTAMANTE HEREDIA
PRESIDENTE TITULAR

ING. MARLONGELICEO ROMERO SANCHEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Concurso Público N° 02-2024-GR-CAJ/DRTC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: CA-106: EMP. PE- 08 (CHOROPAMPA)- ASUNCION- CHAMANI- COSPAN- RAMBRAN- CEPO- L.D. LA LIBERTAD (BAÑOS CHIMU, LI-106 A PTE. OCHAPE), TRAMO: CHOROPAMPA - ASUNCION - COSPAN, KM. 00+000 AL KM.

VALOR REFERENCIAL	S/ 576,000.00	Soles
MENOR PRECIO	S/ 460,800.00	

	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 11	POSTOR 12
DOCUMENTOS	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L	CONSORCIO JW	CONSORCIO LM	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. y ARLED S.A.C.)	CONSORCIO ASUNCION
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN									
B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL									
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO Requisitos: El postor debe contar con los siguientes equipos y herramientas que servirán para el Mantenimiento Rutinario de la carretera, los cuales deberán encontrarse completamente operativos: Equipos: -01 volquete 4x2 (capacidad mínima de 8 m3) -01 Retroexcavadora (potencia mínima de 55 HP) -01 Plancha compactadora (potencia mínima de 7 HP) -01 Moto Furgón (trasporte agua) (potencia mínima de 16,8 HP) -01 Motocicleta -01 Cámara fotográfica digital con flash -01 Compresora de aire -01 trompo mezclador de 11 P3 -01 Cocina de asfalto Herramientas: -25 palanas -10 pico -10 Zapapicos -08 carretillas - buguie -10 rastillos -10 machetes -06 brochas (...)		CUMPLE		NO CUMPLE				CUMPLE	
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE									
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA <u>Requisitos:</u> JEFE DE MANTENIMIENTO: Secundaria completa <u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de certificado de estudios secundarios, o el certificado de estudios superiores u otros documentos; en caso tenga título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: http://www.titulosintitulos.pe/ , según corresponda. En caso el certificado de estudios secundarios, o el certificado de estudios superiores u otros documentos; en caso tenga título profesional, no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.		CUMPLE		CUMPLE					CUMPLE

DOCUMENTOS	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 11	POSTOR 12
	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C. Y SERVICIOS GENERALES AGNIS SRL)	EMPRESA ÁNGEL & JV CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	EMPRESA DE MULTISERVICIOS LIZ & HERMANOS SRL	MICMA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	CONSORCIO JW	CONSORCIO LM	CONSORCIO VIAL CHOROPAMPA (V & S CONTRATISTAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. Y ARLED S.A.C.)	CONSORCIO ASUNCION
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Requisitos: JEFE DE MANTENIMIENTO: Tendrá una Experiencia mínima de un (01) año, en trabajos de infraestructura vial, como: jefe de mantenimiento y/o jefe de brigada o cuadrilla y/o maestro de obra y/o capataz, en trabajos y/o actividades viales de: mantenimiento o conservación rutinario y/o mantenimiento o conservación periódico y/o construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o conservación por niveles de servicio, o con experiencia mínima de Dos (02) años de experiencia como peón en trabajos de infraestructura vial de: mantenimiento o conservación rutinario y/o mantenimiento o conservación periódico por niveles de servicio. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traspase), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traspasado. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad		CUMPLE		CUMPLE					CUMPLE
C EXPERIENCIA DEL POSTOR ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: infraestructura vial (creación, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y/o conservación). Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones (...).		CUMPLE		CUMPLE					CUMPLE
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	NO CALIFICADA	CALIFICADA	NO CALIFICADA	DESCALIFICADA	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	CALIFICADA
ORDEN DE PRELACIÓN (SEGÚN SORTEO SEACE)	7	1	8	3	12	14	9	5	4

VALOR REFERENCIAL	S/ 576,000.00	Soles
MENOR PRECIO	S/ 460,800.00	

	POSTOR 13	POSTOR 14	POSTOR 15	POSTOR 16	POSTOR 17	POSTOR 18	POSTOR 21	POSTOR 22
DOCUMENTOS	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	CONSORCIO CONSTRUYE PERU	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C - E & R S.A.C.	CONSORCIO CHOROPAMPA	CONSORCIO MARTE	CONSORCIO VIAL SERGOC
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN								
B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL								
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO Requisitos: El postor debe contar con los siguientes equipos y herramientas que servirán para el Mantenimiento Rutinario de la carretera, los cuales deberán encontrarse completamente operativos: Equipos: -01 volquete 4x2 (capacidad minima de 8 m3) -01 Retroexcavadora (potencia minima de 55 HP) -01 Plancha compactadora (potencia minima de 7 HP) -01 Molo Furgón (trasporte agua) (potencia minima de 16.8 HP) -01 Motocicleta -01 Cámara fotográfica digital con fechador - 01 Compresora de aire -01 trompo mezclador de 11 P3 -01 Cocina de asfalto Herramientas: -25 palanas -10 pico - 10 Zapapicos -08 carretillas - buguie -10 rastrillos -10 machetes -06 brochas (...)						NO CUMPLE		
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE								
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA <u>Requisitos:</u> JEFE DE MANTENIMIENTO: Secundaria completa. <u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de certificado de estudios secundarios, o el certificado de estudios superiores u otros documentos; en caso tenga título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/ , según corresponda. En caso el certificado de estudios secundarios, o el certificado de estudios superiores u otros documentos; en caso tenga título profesional, no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.							CUMPLE	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

	POSTOR 13	POSTOR 14	POSTOR 15	POSTOR 16	POSTOR 17	POSTOR 18	POSTOR 21	POSTOR 22
DOCUMENTOS	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	ASOCIACION CIV. SENOR DE LA MISERICORDIA	ASOCIACION MANTENIMIENTO VIAL TINGO MORAN	CONSORCIO CONSTRUYE PERU	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	CONSORCIO CHOROPAMPA	CONSORCIO MARTE	CONSORCIO VIAL SERGOC
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Requisitos: JEFE DE MANTENIMIENTO: Tendrá una Experiencia mínima de un (01) año, en trabajos de infraestructura vial, como: jefe de mantenimiento y/o jefe de brigada o cuadrilla y/o maestro de obra y/o capataz, en trabajos y/o actividades viales de: mantenimiento o conservación rutinario y/o mantenimiento o conservación periódico y/o construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o conservación vial por niveles de servicio; o con experiencia mínima de Dos (02) años de experiencia como peón en trabajos de infraestructura vial de: mantenimiento o conservación rutinario y/o mantenimiento o conservación periódico por niveles de servicio. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traspape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traspapeado. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad							CUMPLE	
C EXPERIENCIA DEL POSTOR ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: infraestructura vial (creación, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y/o conservación) Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (-)							CUMPLE	
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	NO CALIFICADA	DESCALIFICADA	NO CALIFICADA
ORDEN DE PRELACIÓN (SEGÚN SORTEO SEACE)	17	10	15	6	16	11	2	13